

HONORABLE CÁMRA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 86.º aniversario de la fundación del municipio de Miraflores, provincia del Chaco, que se celebra el 5 de octubre, en reconocimiento a su historia y a la trayectoria de su comunidad.

Sergio Andrés Dolce.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Miraflores se encuentra ubicada en el departamento General Güemes, en el norte de la provincia del Chaco, en la región de El Impenetrable. Su ubicación sobre la Ruta Provincial 9 la convierte en el último centro urbano y de servicios con acceso asfaltado hacia el norte de la provincia. Dentro de su ejido municipal se encuentran también las localidades de Las Hacheras y La Armonía, esta última vinculada al acceso principal y único portal de ingreso terrestre habilitado hasta el momento al Parque Nacional El Impenetrable.

La historia de la región se remonta a una presencia anterior a la conformación de la localidad, dado que el área estaba poblada por los pueblos indígenas qom y wichí. Durante el período colonial español, en las proximidades de la zona se erigió la localidad de San Bernardo de Vértiz, antecedente que forma parte de la historia del territorio en el que posteriormente se desarrollaría Miraflores.

En 1910 se estableció en la zona un grupo de colonos provenientes de la provincia de Salta, siguiendo el curso del río Bermejo. Posteriormente, las campañas destinadas a desarrollar el cultivo del algodón en el Chaco, particularmente las realizadas en 1919 y 1923, favorecieron la llegada de inmigrantes europeos a la región. Estos procesos contribuyeron a la ocupación y al desarrollo de distintas actividades en un territorio que atravesaría sucesivas etapas de transformación.

La fundación de Miraflores tuvo lugar el 5 de octubre de 1940. En este 2026 se cumplen, por lo tanto, 86 años de aquel acontecimiento, una fecha que permite reconocer el recorrido histórico de la localidad y la continuidad de una comunidad que se desarrolló en una zona de características particulares,

marcada por su vínculo con El Impenetrable y por la presencia de población urbana y rural.

La evolución institucional de Miraflores tuvo un nuevo momento significativo en 1992, cuando el gobernador Taugüinas creó el municipio de tercera categoría y designó como delegado organizador a Antonio Prieto. En esa etapa, el edificio del centro cívico fue utilizado como sede municipal. Posteriormente, mediante la ley n.º 5499, sancionada el 16 de diciembre de 2004, Miraflores pasó a ser municipio de segunda categoría. Estos antecedentes reflejan el proceso de consolidación institucional de la comunidad a lo largo de las últimas décadas.

La identidad de Miraflores también se encuentra vinculada al origen atribuido a su nombre. Una de las versiones señaladas es la botánica, según la cual la denominación estaría relacionada con la abundancia de pastizales silvestres y la presencia de flores de diversos colores, con predominancia de verbenas y de la flor conocida como diente de león. Durante la primavera, esta vegetación transformaba el paisaje agreste del monte en un manto de colores, dando lugar a una referencia característica del entorno natural.

La comunidad de Miraflores se extiende actualmente tanto sobre la zona urbana como sobre un amplio espacio rural. En 2022 contaba con 7000 habitantes en la zona urbana y casi 10 mil en todo el ejido municipal. Su población es mayoritariamente criolla, junto con comunidades qom y wichí y descendientes de inmigrantes europeos, distribuidas entre la zona urbana y rural y en unos 100 parajes rurales característicos de la región.

La prestación de servicios y el desarrollo de infraestructura acompañaron este crecimiento. En materia sanitaria, Miraflores conforma el área N.º 65 de la Zona Sanitaria VI, dependiente del Ministerio de Salud Pública del Chaco. Cuenta con un Puesto Sanitario "A", de nivel de complejidad II, que brinda atención de médicos generalistas, guardias, partos, internación, odontología y

laboratorio, además de 44 Puestos Sanitarios "B", atendidos por auxiliares de enfermería y orientados principalmente a acciones de promoción y prevención.

En el ámbito educativo, la localidad dispone de jardín de infantes, escuelas de Educación General Básica, el Nivel Secundario E.N.S. N.º 90 y el Instituto de Nivel Superior René Favaloro. La presencia de estas instituciones forma parte de la estructura de servicios con la que cuenta la comunidad y de su proceso de desarrollo.

La actividad económica de Miraflores se encuentra estrechamente vinculada con las características del territorio. Una parte importante de la población económicamente activa se dedica a actividades productivas primarias, entre ellas la producción forestal, que comprende la obtención de leña, carbón y extracción de madera, además de la agricultura y la ganadería. Estas actividades se desarrollan en pequeñas escalas y, en muchos casos, con carácter de subsistencia. A ellas se suma el comercio de bienes y servicios vinculado con esas producciones, que constituye la principal actividad económica de la localidad.

El turismo de naturaleza representa una actividad complementaria cuyo desarrollo se encuentra relacionado con la creación del Parque Nacional El Impenetrable. El parque fue creado por ley nacional en noviembre de 2014 y ocupa 128.000 hectáreas de las 248.000 que formaban parte de la estancia ganadera La Fidelidad. El origen de su creación se remonta a 2011, cuando el antiguo propietario de esas tierras fue asesinado y las tierras quedaron sin herederos directos reconocidos. La concreción del parque fue resultado de una larga historia de participación ciudadana y de la voluntad política del Gobierno de la Provincia del Chaco.

La creación del Parque Nacional El Impenetrable significó también nuevas posibilidades para Miraflores, que forma parte de La Ruta Natural Gran Chaco y de la recientemente presentada Travesía Capricornio. En este contexto, la localidad trabaja en su desarrollo como destino ecoturístico de reconocimiento nacional y regional, asociado con la naturaleza y las culturas de El Impenetrable.

A partir de la creación del parque también se incrementó la oferta de servicios vinculados con el turismo.

La ubicación de Miraflores contribuye a explicar su importancia como centro de servicios de la región. La principal vía de acceso es la Ruta Provincial 9, que la vincula hacia el sur con Juan José Castelli y hacia el norte con Misión Nueva Pompeya y Wichí. El tramo entre Juan José Castelli y Miraflores se encuentra pavimentado, mientras que hacia el norte de la localidad la ruta no cuenta con pavimento. Desde Miraflores, además, un recorrido de aproximadamente 60 kilómetros por caminos de tierra comunica con La Armonía y con el acceso al Parque Nacional El Impenetrable.

La conmemoración del 86.º aniversario de la fundación de Miraflores permite reconocer una trayectoria que comenzó con la ocupación y transformación de un territorio habitado originalmente por los pueblos qom y wichí, continuó con el establecimiento de colonos y el desarrollo de actividades productivas, y posteriormente atravesó distintas etapas de organización y consolidación institucional. La evolución de la localidad se encuentra ligada a las características de El Impenetrable, a sus actividades productivas y al desarrollo de nuevos servicios y oportunidades vinculados con la conservación y el turismo de naturaleza.

Sergio Andrés Dolce.